LA TIERRA

Huesca 9 de Agosto de 1921

ORGANO DE LA ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Huesca, mes		2 desetas
Fuera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO		48 »

AÑO I | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración, Mercado, núm. 12. Teléfono núm. 273 | NUM. 35

†

Doña Francisca Allué Peralta

VIUDA DE DON RAMÓN CHESA

Falleció el día 3 de Agosto, a las diez y seis horas, a los 70 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados hijos don Ramón, don Manuel, doña Waldesca, doña Teresa y don Roque; hermanos don José, doña María, don Agustín, don Victorián, don Julián, don Manuel, doña Pilar y doña Nieves; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les suplican eleven al Todopoderoso una plegaria en sufragio de su alma, por lo que quedarán agradecidos.

Villanueva de Sigena, Agosto de 1921.

†

LA SEÑORA

D.ª Martina Abad Morláns

Falleció anteayer, a las cinco de la tarde, confortada con los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados primo D. Enrique Abad, sobrinos D. Mariano, D.ª Sofía y D.ª Asunción Banzo y sobrinos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan luctuosa noticia, les ruegan una plegaria por el alma de la finada y la asistencia a la Misa funeral que se celebrará a las diez y cuarto de hoy en la Parroquia del Salvador (Catedral), anticipándoles por ello su mayor reconocimiento.

El duelo se despide en el Templo. Huesca, 9 de Agosto de 1921.

†

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL RELIGIOSO SALESIANO

Don Jerónimo Martín

DE VEINTIDOS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Superior y Comunidad de los Padres Salesianos agradecerán la asistencia a los funerales que tendrán lugar en la Capilla del Santo Hospital Provincial, hoy día 9 de los corrientes, a las once de la mañana, y acto seguido la conducción del cadáver.

Huesca, 9 de Agosto de 1921.

Hay concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CUESTION RESUELTA

Señor don Manuel Banzo, Director de LA TIERRA.

Mi estimado amigo y compañero: Confío en que su amabilidad dispensará buena acogida a las cartas—que adjunto le remito y cuya publicación en su periódico le intereso vivamente—respuesta al Comunicado de la Comisión de festejos de San Lorenzo, aparecido en LA TIERRA del domingo anterior.

Le saluda muy afectuosamente su amigo y compañero,

Manuel Casanova.

Huesca 8 de Agosto.

* * *

«Señores don Tomás Barrios y don Julio Aranda.

Mis queridos amigos: En una comunicación que me dirige con fecha de hoy la Comisión de fiestas de San Lorenzo, existen conceptos que me agravian, como son los siguientes:

«Con la publicación del artículo de hoy falta usted abiertamente a la palabra dada sobre este asunto, y a mayor abundamiento, usted mismo nos dijo que no era quién para dar opinión sobre el mismo.»

He de explicaros, que *sin dar palabra*—nadie categóricamente puede afirmarlo—yo lo que hice es, tácitamente, convenir en no publicar nada *de la reunión de anoche*; y en cuanto a lo de que «yo no era quién para dar opinión sobre el asunto», desde luego no lo era para darlo en aquella reunión, a la que si asistí fué por deferencia a los señores que me invitaron, nunca como Comisión organizadora y para deliberar acerca de lo que debía de hacerse.

Deseo, pues, que pidáis tan satisfactorias explicaciones como sean precisas al señor Araus, presidente de la Comisión dicha, en la imposibilidad de conocer quién ha redactado el comunicado que me ofende o de hacer algo análogo con todos los señores de la Comisión.

Un fuerte apretón de manos de vuestro amigo *Manuel Casanova.*—Huesca 8 de Agosto de 1921.»—(Es copia.)

* * *

A esta carta he recibido la siguiente contestación.

«Señor don Manuel Casanova.

Nuestro querido amigo: En cumplimiento de la misión que nos encomendastes, visitamos en la mañana de ayer, en su domicilio, a don Lorenzo Araus, presidente de la Comisión de fiestas de San Lorenzo, a quien requerimos para que explicara el alcance de las palabras que en el Comunicado de que nos hablas te dirigen y que tú estimas ofensivas.

El señor Araus nos manifestó que personalmente no se hacía responsable de la redacción del documento y que para dar respuesta a nuestra pregunta, necesitaba conocer el criterio de sus compañeros en una reunión que se celebraría a las diez de la noche.

Terminada ésta, a las doce nos entrevistamos nuevamente con el señor Araus y tres miembros más de la Comisión referida, a los que volvimos a exponer los motivos de nuestra visita.

En lo referente a las palabras estimadas por tí como ofensivas, afirmaron, como el señor Araus, que ninguno personalmente se hacía responsable del Comunicado en cuestión y sí todos en colectividad; que entienden se han limitado a decir la verdad de lo ocurrido en la reunión del viernes pasado, en la que, según ellos, afirmastes que no hablarías de les fiestas en general y de la reunión en particular, en tanto no resolviera el Ayuntamiento; y que no han tenido, por tanto intención de ofenderte.

Como, no obstante nuestra insistencia, no pudimos lograr que ni el presidente, ni ningún miembro de la Comisión de fiestas, asumiera personalmente la responsabilidad del citado comunicado, y ante la improcedencia de plantear la cuestión en términos análogos a cada uno de los diez y seis individuos de que se compone, creemos que debemos dar por terminada nuestra misión, complaciéndonos en declarar que has puesto todos los medios para averiguar quién escribió las palabras que tú estimas ofensivas.

Tus afectísimos buenos amigos *Tomas Barrios, Julio Aranda.*—Huesca 8 de Agosto de 1921.»—(Es copia.)

* * *

He de añadir muy pocas palabras, porque el asunto, tal como está planteado, no merece más.

Insistiré en dos afirmaciones concretas. *Nadie, absolutamente nadie,* puede afirmar que yo diera *palabra* de no hablar de las fiestas. Unicamente convine en abstenerme de dar cuenta de la reunión celebrada el viernes y de lo tratado en ella.

Manifesté asimismo que yo no era nadie para opinar *allí*, puesto que no formaba parte de la Comisión organizadora y porque si asistí a la reunión fué por deferencia hacia los señores que personalmente me invitaron. No era esto *comprometerme* a dejar de opinar, sino que para hacerlo, recogiendo un ambiente exacto de la ciudad, disponía de las columnas del periódico.

Avala firmemente lo primero el hecho de que las cuartillas del artículo «Un medio de ennoblecer nuestras fiestas»—escrito con toda mesura y con todo elogio para la Comisión organizadora, a la que ésta no ha sabido corresponder, sino con unas impertinencias y unos agravios—(artículo en el que se lanzaba una idea, pero no se pedía la suspensión de los festejos) fué entregado a las cajas mucho antes de que la reunión referida se celebrase. Revelaría demasiada inconsciencia haberme comprometido a una cosa que de antemano sabía no había de cumplir.

A lo demás no he de tomarme la molestia de contestar, porque lo considero una expansión natural de quienes se ven amenazados de fracaso, no por sus personas sino por marchar contra una corriente desfavorable, concretada en el acuerdo del Ayuntamiento de «ver con gusto la suspensión de los festejos» y comprobada por la Comisión misma cuando se reunió para tratar de si debían o no suspenderse.

Y finalmente, ante el caso insólito de que una Comisión no tenga un representante autorizado y responsable, siquiera sea para discutir de parte de quién está la razón—lo que equivale a moverse en la impunidad—, acabo por no darle valor al agravio y someter la cuestión al sano juicio del público.

Manuel Casanova.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

Romanones evacua su consulta con el Rey

Esta semana se planteará la crisis total

Se asegura que continuará el Gobierno de Allendesalazar con el señor La Cierva en Guerra

Romanones en Palacio

MADRID 8 (23'15).

Dice el Presidente

Esta mañana a las once ha estado en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno.

Su estancia en el Regio Alcázar ha sido muy breve. A la salida ha dicho a los periodistas que se extrañaba de la gran afluencia de reporters a esa hora. Ha añadido que nada anormal ocurría y que a las doce acudiría a evacuar su consulta con el Monarca el conde de Romanones que había llegado ya a Madrid.

—¿Vendrá hoy también el señor Sánchez Toca?—ha preguntado un periodista.

—No lo sé, pero es posible que no lo haga hasta mañana porque las circunstancias no reclaman gran urgencia.

Con el presidente han salido de Palacio los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que han estado despachando con el Monarca. Ambos consejeros se han negado a hacer manifestación alguna.

Llegada de Romanones

A las doce y media ha llegado a a puerta principal de Palacio el conde de Romanones, el cual ha dicho a los periodistas que había arribado procedente de San Sebastián.

Un reporter le ha preguntado si se había entrevistado en Fuenterrabía con el señor Maura, contestando que no, porque no sabía que había regresado y suponía que se encontraba todavía en Madrid.

Ha permanecido largo rato con el Monarca. A la salida ha dicho que él, que siempre había sido explícito y expansivo con los periodistas, en esta ocasión, y aun sintiéndolo mucho, no podía decir una palabra, por imponerle las circunstancias una gran reserva.

A pesar de las preguntas de los reporters el conde de Romanones no ha querido decir ni una sola palabra. Unicamente ha declarado sonriendo, lo que demostraba que salía satisfecho de su entrevista con el Rey, que daba por terminado su veraneo, por creer que en estas circunstancias los hombres públicos deben de permanecer en Madrid o en sus proximidades, como él pensaba hacer, pues tiene el propósito de trasladarse a su finca de Sigüenza.

El Monarca, ha añadido, me ha enterado de la situación de Marruecos y yo le he dado mi opinión sincera y leal como siempre.

El conde de Romanones ha montado en su automóvil después de despedirse cariñosamente de los periodistas.

Conferencia importante

Desde Palacio el ministro de Gracia y Justicia ha marchado al Ministerio de la Gobernación celebrando una extensa conferencia con el señor Bugallal.

Enorme expectación política

La reserva del conde de Romanones ha producido una expectación política, como pocas veces sentida. Se esperaba que el jefe liberal, como acostumbra, fuera más explícito que los demás prohombres y que marcaría la orientación política a seguir, pero no ha sido así.

No obstante los rumores de crisis se han acentuado hasta el punto de asegurarse de que esta semana será planteada la crisis total.

Como la formación de un Gobierno Maura tropezaría con grandes dificultades se dice que continuará el Gabinete de Allendesalazar, con una pequeña variación.

El señor La Cierva irá a la cartera de Guerra para sustituir al vizconde de Eza que se encuentra decidido a abandonar el Ministerio y a retirarse a la vida privada. Al señor La Cierva le sustituirá en Fomento su íntimo amigo el señor Aparicio y a éste en la cartera de Instrucción pública el vicepresidente del Congreso señor Bullón amigo de Sánchez Guerra.

Declaraciones del conde de Romanones

Esta tarde el conde de Romanones ha hecho declaraciones a varios amigos.

Ha dicho que ha regresado tan rápidamente a Madrid porque se hallaba muy impaciente en Ostende con las noticias que recibía de sus amigos. Todas ellas las recibía con retraso e incurriendo en contradicciones, que hacían que mi impaciencia creciera.

Mi viaje fue necesario porque mi salud me lo exigía, pero a pesar de esto por este año he dado por terminado mi veraneo.

No ha querido decir lo que le había aconsejado al Monarca en su entrevista de esta mañana, declarando únicamente que habían tratado del problema de Marruecos y que el Rey le había dado antecedentes de lo ocurrido, pidiéndole su opinión.

Por lo tratado con el Rey ha sacado la consecuencia de que éste no tiene nada pensado de crisis y que por lo tanto no supone que se plantee tan rápidamente como aseguran los comentaristas.

Cree el conde que el Rey no habló con el señor Maura de política y opina que en estas circunstancias la formación de un Gobierno, presidido por don Antonio, encontraría grandes dificultades. Supone, pues, que continuará el señor Allendesalazar.

Estas manifestaciones del conde de Romanones están siendo muy comentadas, aunque se asegura que en esta semana se planteará la crisis total.

El revuelo político es muy grande.

NOTICIAS DE MELILLA

El general Navarro sigue hostilizado

En el ministerio de la Guerra han dicho que en la conferencia celebrada entre el Alto Comisario y el ministro de la Guerra, comunica aquél que la situación ha variado poco. En Nador hay una concentración importante; pero tanto ésta, como la de Beni-bugajas, están ahora en actitud pacífica, atribuyéndose el retraimiento de esta última al duro castigo sufrido en el combate sostenido con nuestras tropas anteayer.

Un grupo de alguna importancia ha intentado correrse hacia el Cabo de Agua por la costa, pero se lo ha impedido constantemente el cañonero Bonifaz, el cual ha batido con bastante eficacia un convoy rifeño que llevaba víveres para cincuenta días.

Ha llegado a Tiza un convoy escoltado por una compañía de Regulares, sin que haya sido hostilizado.

He visitado, añade el Alto Comisario, el barco-hospital «Alicante», quedando complacidísimo del esmero en las instalaciones, las cuales no han dejado nada que desear. Hoy se realizará la primera evacuación de enfermos.

Con el general Navarro he podido comunicarme breves momentos diciéndome que sigue completamente hostilizado.

Otro parte oficial recibido posteriormente en Madrid da cuenta de las últimas bajas de jefes y oficiales ocurridas en Monte-Arruit.

Estas son: El teniente coronel de caballería, don Fernando Primo de Rivera; comandante de Estado Mayor, don Eloy González; capitán ingeniero, don Jesé Maroto; teniente de infantería, don Juan Cordero, y teniente de artillería, don Juan Aroca, todos muertos.

Heridos graves, Juan López, José Serrano, Braulio López y cabo Celestino Claroso.

Otras noticias de Melilla dicen que el general Berenguer, en vista de la difícil situación por que atraviesan las tropas del general Navarro, decidió días pasados enviar a los rebeldes emisarios con proposiciones de paz y ofrecimiento de dinero para que les fuera posible a nuestros héroes el regreso a Melilla. Estos emisarios no volvieron y el ministro de la Guerra determinó enviar al Alto Comisario tropas de Tetuán y Larache para que vayan a defender la columna de Monte-Arruit.

Se reciben noticias asegurando que el Raisuni se encuentra en la zona internacional de Tánger, desde donde se supone que envió la Embajada a España con las proposiciones de paz.

Salida de fuerzas para Melilla

De Almería ha salido el Regimiento de la Corona y 300 soldados del Regimiento de Sevilla, con dirección a Marruecos.

De Cartagena han salido otros 500 hombres del Regimiento de Sevilla.

Un día de estos saldrá de Vigo el Regimiento de Artillería que guarnece la plaza de Pontevedra.

Todas estas fuerzas van a completar los batallones que actualmente se organizan en Melilla.

Una información sensacional

De una sesión de la Junta de Defensa Nacional, salen las dimisiones de Eza y Weyler.

La Prensa de San Sebastián publica una interesante información de la sesión celebrada por la Junta de Defensa Nacional, en la cual el señor conde de Romanones dirigió severas censuras a la labor del Ministro de la Guerra señor vizconde de Eza y al general Weyler.

Dijo el conde que este descalabro nos está diciendo la triste verdad de nuestra situación en Marruecos.

Nuestro protectorado en Africa —manifestó— es tan solo un éxodo de millones y millones, de cuya mala inversión es una prueba fehaciente el deficiente estado en que se encuentra nuestro ejército.

De ello culpa, entre otros altos personajes, al ministro de la Guerra y al jefe de Estado Mayor, señor Weyler, los cuales, enterados de tan graves aseveraciones presentaron la dimisión de sus cargos. Sólo ante los ruegos de los Consejeros y las consideraciones que personalmente les hizo el Monarca consintieron en retirar su dimisión.

Al terminar la referida sesión y presentar el acta a la firma de los consejeros, el conde de Romanones se extrañó profundamente de que sus palabras constaran literalmente en ella, siendo así que en las actas de las demás sesiones se hacía una breve reseña de lo tratado sin reproducir nunca las manifestaciones de ninguno de los reunidos.

Primo de Rivera a Melilla

El capitán general de la primera región señor Primo de Rivera ha marchado a Melilla en cuanto ha tenido noticia de la muerte de su hermano el coronel don Fernando Primo de Rivera.

Se cree que lleva una misión especial del Gobierno cerca del Alto Comisario general Berenguer.

Suspensión de mitines antipatrióticos

El gobernador civil de Madrid señor marqués de Grijalba ha suspendido la celebración de dos mitines antipatrióticos que se habían anunciado para el domingo.

Dice que no está dispuesto a consentir que se hagan manifestaciones en contra de nuestra acción en Marruecos.

De provincias

Tropas a Marruecos

LOGROÑO.—En un tren militar han salido 400 soldados mandados por el comandante don José Francés.

La Unión de damas españolas les ha impuesto medallas y obsequiado con licores y cigarros.

A la estación ha acudido a despedirlos la ciudad en masa y los gobernadores militar y civil.

Al arrancar el tren se dieron vivas a España y al Ejército.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 8 (22'45)

Llamamiento a filas

En Capitanía general se ha recibido una comunicación del ministerio de la Guerra para que inmediatamente se llame a filas a los soldados y clases que se encuentran disfrutando licencia temporal e ilimitada.

A los de la capital se les comunicará personalmente y a los de los pueblos por conducto de los alcaldes respectivos.

El gobernador militar de Tarragona ha comunicado a la Capitanía general que se habían incorporado todos los soldados de los regimientos de Luchana y Almansa que se encontraban disfrutando permiso. Lo mismo han hecho los soldados de cuota de los reemplazos de 1918, 1919 y 1920.

Pidiendo la condonación de pagos

Una Comisión de vecinos del barrio de Peñaflor ha visitado al alcalde de esta ciudad para rogarle que el Ayuntamiento les condone el pago de los impuestos municipales por haber sufrido grandes pérdidas con motivo de la plaga de la langosta.

Alegan estos vecinos que durante la extinción de la citada plaga tuvieron que realizar grandes gastos, además de la compra de abonos y simientes.

Todos estos trabajos y gastos han sido estériles, por lo que suplican que el Municipio les condone el pago de impuestos.

El señor Ballarín ha dicho a la Comisión que presente una instancia al Ayuntamiento pidiendo esa condonación, ofreciéndoles que él la apoyaría con gran interés.

La Acción Ciudadana

La Junta directiva de la Acción Ciudadana ha manifestado al alcalde, señor Ballarín, que el próximo día 23 piensa dedicar un recuerdo póstumo a los malogrados funcionarios municipales señores Boente, Yarza y Octavio de Toledo.

El alcalde le ha manifestado que precisamente había dispuesto la misma fecha para la del reparto de diplomas a los individuos de la Acción Ciudadana que se distinguieron en las pasadas huelgas.

Ha tomado el acuerdo de realizar actos públicos en la citada fecha.

La Diputación no puede celebrar sesiones

Después de constituída la Diputación no ha podido celebrar la sesión primera por ausencia de casi todos los diputados.

Se supone que mañana tampoco podrá celebrarse por falta de número, pues los diputados en su mayor parte se han marchado de Zaragoza y se encuentran veraneando.

Las subsistencias

Los artículos de primera necesidad están subiendo a costa de la paciencia de los vecinos.

Los huevos, que días atrás se vendían ya a 3'65, se venden hoy a cuatro pesetas la docena.

La misma alza se va observando en otros artículos de primera necesidad.

Las fiestas de San Lorenzo

Ayer comenzaron en el barrio de San Lorenzo las fiestas anunciadas con un sugestivo número, la fiesta del Abanico, desempeñado por señoritas del barrio y orfeonistas que postularon.

En el tren mixto llegan los danzantes de la procesión de Huesca. Este número ha despertado mucho interés.

En la Comisión figuran los oscenses don Pedro Penu, don Luis Azara y don José Tello.

Por los soldados que se van

En el barrio de Casta Alvarez se celebran estos días grandes fiestas en obsequio de los soldados que marchan a Africa.

Una riña

Comunican de Villamayor que los vecinos Conrado Oliveros y Alejandro Gracia riñeron por antiguos resentimientos, resultando el Gracia gravemente herido de un golpe de azada.

Un ahogado

En el pueblo Perdiguera el joven Luciano Beltrán pereció ahogado al pretender bañarse en una acequia.

La Casa de Correos

La subasta para la construcción del edificio de Correos está siendo muy poco animada por haberse señalado el tipo de 517.000 pesetas, sin tener en cuenta que el precio de materiales de construcción ha subido notablemente.

Se asegura que se está construyendo una sociedad con capitales aragoneses para tomar por su cuenta la edificación de la Casa de Correos.

En el número de mañana publicaremos una carta de don Mariano Mateo y don Pedro Mallada, dirigida a don Luis Mur, a propósito del asunto de la Granja Agrícola.

MADRUGADA

Ultimas noticias

Más noticias de Melilla

MADRID 9 (3'15)

Un parte oficial

Esta madrugada en el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial de Melilla que dice:

Esta mañana una columna ha realizado un paseo militar hasta el Cabo de Tres Forcas, regresando sin novedad, haciendo lo mismo otra por la parte de Atalayón. El objeto de esta última era el aprovisionamiento de las posiciones próximas y el estudiar la forma en que se han de enclavar varias baterías de Artillería. El enemigo ha tiroteado a nuestras tropas, siendo rechazado rápidamente.

En este combate hemos sufrido doce bajas: muertos, el cabo Miguel Montes y un indígena, y heridos los soldados Benito Núñez López, José Gómez Conte, Mariano Manzanera Cavia, Manuel José Casanova y dos indígenas de Ceuta.

En las proximidades del zoco de El Hard el enemigo ha hostilizado a un convoy que marchaba con víveres a Tiza.

El general Navarro ha comunicado al Alto Comisario que tiene a sus órdenes 700 hombres útiles y 700 entre enfermos y heridos. Pide refuerzos con insistencia.

Los aeroplanos han hecho provisión de hielo para los heridos de Monte-Arruit.

Se tienen más detalles de la ocupación de Zeluán por los moros.

Al evacuar la Alcazaba uno de los oficiales [illegible] teniente Vivancos por haber servido a sus órdenes y en [illegible] le abrazó llorando y se opuso a que sus compañeros le martirizasen.

Los 1.500 hombres aproximada-

LEGION EXTRANJERA

Españoles y extranjeros: se crean dos BANDERAS DE LEGIONARIOS (4.ª y 5.ª)

Muchos de los primeros LEGIONARIOS son ya SARGENTOS y serán SUBOFICIALES Y OFICIALES. PRIMA DE ENGANCHE: 700 pesetas por cinco años; 500 por cuatro. Muy buena comida. Soldada extraordinaria que aumenta con los años de servicio. Presentaos en el Banderín de enganche. ¡Venid en seguida!

Temporada de Fiestas — Teatro Principal — San Lorenzo de 1921

Gran Compañía de Comedias

MERCEDES PARDO -- LUIS MANRIQUE

Función para hoy martes 9 de Agosto de 1921.—Tercera de abono

ESTRENO de la graciosa comedia en tres actos, de Antonio Paso y José Sánchez Ojerona,

¡TIO DE MI VIDA!

A LAS DIEZ EN PUNTO.

ODEON Mañana, miércoles, gran cuadro de variétés: *Carbonell-Negris* *Antonio Hernández* *Mita Solbes*

ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

mente que forman la harca que hostiliza Monte-Arruit, se disputan el reparto de los víveres que los aeroplanos arrojan a esa posición y caen fuera de ella.

Un escándalo y varios heridos

La policía ha detenido esta noche en la calle de Mesón de Paredes a tres individuos carteristas. Uno de ellos, al ser conducido a la Inspección de Vigilancia se ha arrojado al suelo, levantándose rápidamente y dándose a la fuga.

Ha sido detenido y el público que se ha puesto de parte del carterista ha armado un gran escándalo que ha hecho necesaria la intervención de la Guardia civil que ha tenido que hacer varios disparos en contra de los detenidos que huían.

Han resultado trece heridos; entre ellos una señora que está gravísima.

Sobre unas fiestas

Señor Don Manuel Banzo
Director de LA TIERRA.

Querido amigo: Me tomo la libertad de suplicar a usted, si no hubiere inconveniente alguno en ello, inserten en el diario de su digna dirección la carta abierta que adjunto le acompaño.

Con gracias anticipadas y repetidas, queda de usted atento amigo y s. s. q. e. s. m.—*Vicente Cajal.*

—

Sr. D. Ramón Durán, Presidente de la Comisión de festejos de 1919.

Mi distinguido amigo:

Con alguna sorpresa leo en la Prensa de hoy que la Comisión de festejos que usted tan acertadamente presidió en el citado año, tuvo un sobrante o superávit de pesetas 16'65, y no puedo pasar sin mi protesta aquella afirmación.

Supongo recordará usted que el día 10 de Agosto de aquel año, en vista de las dificultades que a última hora se presentaron para que viniera el aviador francés contratado, a quien le era imposible acudir con su aparato a cumplir su compromiso, acordaron ustedes contratar a Monsieur Fronval y, aunque el que suscribe no pertenecía a aquella Comisión, por la que fuí llamado a colaborar como asesor, me brindé a cubrir el déficit que resultare y que en aquellos momentos de mi formal promesa ascendía a varios miles de pesetas; pues no cabía el que Huesca defraudase a los que vinieran de fuera a presenciar ese festejo que era uno de los anunciados.

En principio, aquella Comisión aceptó mi ofrecimiento y, si mal no recuerdo, resultó al final de aquellos prolongados festejos un déficit que oscilaba alrededor de las mil pesetas.

Al ver aquélla escasez de fondos, decidí donar el importe de mi suministro de materiales, alquiler para los cobertizos y demás, lo cual ascendía a unos centenares de pesetas, quedando con ello reducido aquel déficit inicial a pesetas 331'30, a las que debí añadir y no añadí unas pesetas que me reclamara por un concepto que ahora no puedo precisar.

Cierto es que ustedes se brindaron a repartir dicha cifra entre algunos de los que formaban parte de dicha Comisión y para amortizarla, ofrecimiento que no acepté, a no ser en el caso de que lo sufragasen los centros de recreo que tanto lucro obtuvieron... durante aquellas fiestas.

Recuerdo muy bien haber solicitado de usted que se hicieran publicar aquellas cuentas como se hacía en los años anteriores para que mi desprendimiento sirviera de ejemplo a otros ciudadanos más pudientes; mas por lo visto no fuí merecedor de que ni privada ni públicamente se me mostrara el agradecimiento de aquella Comisión, al cual, tal vez equivocadamente, me creía merecedor, porque aparte de mi dinero, puse incondicionalmente a su disposición y con el mayor entusiasmo mi esfuerzo personal por tratarse de algo que afectaba a esta ciudad.

Acaba de llegar a mi conocimiento, aunque extraoficialmente, el proyecto que algunos elementos de los que formaban parte de aquella Comisión y que forman también parte de la actual tenían de reintegrarme aquellas pesetas, caso de que les sobrase de los próximos festejos, mas como por fortuna no estoy a falta de ese dinero suplico a usted que intervenga para que ni lo intenten, porque para mí y aunque algunos políticos, que nunca fueron capaces de un rasgo de desinterés quieran honrarme con el remoquete de aguafiestas, supone más la gratitud de mi querido pueblo, ya que no de la Comisión, que todo el dinero del mundo.

Es cuanto tenía que manifestar a usted, a la vez que le saluda su más atento amigo y s. s. q. e. s. m.,

V. Cajal.

Huesca, 6 Agosto 1921.

De sociedad

En Sariñena ha sido pedida la mano de la gentil señorita María Andrea Torres Guillén para el culto abogado don Pedro Berdún.

La petición fué hecha por el rico propietario de Lanaja don Mariano Berdún, y la fecha de la boda quedó fijada para la segunda quincena de Septiembre.

Entre los novios se han cruzado regalos de mucho gusto y valor.

— Se halla entre nosotros don Tomás Cardo, abogado del Estado y querido amigo nuestro particular.

— En la parroquia de Santo Domingo contrajeron matrimonial enlace los jóvenes Gregorio Hernández y Adela Alegre. Bendijo el acto don Francisco Allué, coadjutor de dicha Iglesia. Fueron padrinos don José Sas y doña Zoe Alegre, de Lafarga. Se firmó el acta por los señores Hipólito Ramón y José San Agustín. En el domicilio de la novia se les sirvió a los asistentes un refresco, trasladándose después los novios a la estación para salir luego a Zaragoza en viaje de luna de miel.

Felicitamos a los nuevos desposados.

— Ha salido para Alcalá del Obispo, acompañado de su sobrino el corredor del Banco don Emilio Miravé, don Rafeal Acebillo, secretario de esta Diputación.

— En el correo de ayer marchó en dirección a Las Palmas, a cuya guarnición ha sido destinado, el joven oficial de Infantería don Cecilio Marrero Suárez, querido amigo nuestro.

Feliz viaje.

En el Coso Bajo

Un nuevo establecimiento

Se verificó ayer la apertura del establecimiento que en el Coso Bajo número 12 ha instalado el conocido farmacéutico don Ricardo Compairé.

Admirablemente presentado, consta de tres amplios departamentos con cuatro secciones: droguería, perfumería, farmacia y artículos fotográficos.

El nuevo establecimiento, modelo en los de su clase, viene a llenar una necesidad sentida unánimemente por todos los oscenses.

Como dato elocuente citaremos las frases del señor Vidal Perera en su visita al señor Compairé, al cual, después de felicitarle, le manifestó que «era ya hora de que nuestra ciudad contara con un establecimiento de las condiciones del que acaba de inaugurarse.»

Felitamos vivamente a don Ricardo Compairé, deseándole toda suerte de venturas en su negocio.

UNA REUNION

Sobre la Granja Agrícola

La Comisión encargada de las gestiones preliminares de instalación de la Granja Agrícola, volvió a reunirse ayer, cambiando impresiones optimistas sobre la marcha de sus trabajos.

En breve podremos ampliar noticias, seguramente satisfactorias.

TEATRALERIAS

EN EL PRINCIPAL

No te ofendas, Beatriz

La presentación de la Compañía Mercedes Pardo-Manrique, con el estreno de la comedia de Arniches y Joaquín Abad, «No te ofendas, Beatriz», constituyó un lisonjero éxito.

La obra, confeccionada admirablemente, tiene abundantes situaciones cómicas que mantuvieron al público, durante los tres actos, en el más franco regocijo.

Es la comedia una sucesión de escenas arnichescas, unidas con la técnica teatral maravillosa del rey del chiste y finadas por un discreto toque sentimental de Joaquín Abad.

Al final de cada acto se levantó el telón repetidas veces en medio de estruendosas ovaciones.

Mercedes Pardo hizo una «Beatriz» insuperable, quizá matizó demasiado alguna escena, pero en conjunto estuvo acertadísima, consecuente con su proceder artístico de consumada maestra.

Manrique, tan completo, tan oportuno, tan técnico como siempre, encarnó fidelísimamente a «Javier».

Las señoritas Ruiz, Alba, Castañeda, Albéniz y Delgado, muy bien. Hicieron su cometido *con amo e y sapiencia.*

Benítez, Barrrajón, Puyol, López Carrión, Moreno y Guerrero muy discretos.

La *mise* a todo lujo.

***

Anoche, las huestes de Manrique se anotaron otro éxito con la representación de la comedia de Gavanet, traducida por Cadenas, «Mi tía Ramona», una de las más perfectas creaciones de Mercedes Pardó y Manrique que, en «Albertina» y en «Carlos», estuvieron insuperables.

Conchita Ruiz encarnó admirablemente la «tía Ramona».

Los demás, muy bien. Compartieron con Mercedes Pardo, Concha Ruiz y Manrique las ovaciones del respetable.

Desde Almudébar

Fiestas suspendidas

El día 5 del actual se reunió el Ayuntamiento de este puebo, acordando la suspensión de las solemnes fiestas organizadas, las que habían de tener lugar los días 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, rescindiendo al efecto todos los compromisos adquiridos de contrata en números de gran atracción.

Dicho acuerdo de suspensión obedece al estado de inquietud y agobio por el que todos atravesamos en virtud de los deplorables sucesos que se desarrollan en tierras africanas, donde están librando nuestros hermanos sangrientas luchas en defensa de la Patria.

El corresponsal.

El Gobierno procura la implantación del Retiro obrero obligatorio

Real orden circular

El artículo 43 del Reglamento general del régimen obligatorio de retiros obreros, aprobado por Real decreto de 21 de Enero del presente año, impone a los Centros y Oficinas dependientes de los diversos Ministerios y a toda clase de Corporaciones públicas el deber de exigir desde el día 24 del mes actual, en que ha entrado en plena ejecución el expresado régimen, la justificación previa de haber cumplido las prescripciones del mismo a todo el que, teniendo la condición de patrono, trate de concurrir a los actos o ejercitar los derechos que enumera el artículo citado, como son: intervenir en subastas o concursos de concesiones administrativas o de suministros; cobros de libramientos dimanantes de contratos celebrados; solicitar auxilios; exenciones y toda clase de beneficios; ser elector o elegido en relación a los diferentes organismos de carácter social establecidos o que se establezcan; y, en general, en todos aquellos actos en que las disposiciones vigentes requieren la presentación de la cédula personal o recibo justificativo de pago de contribuciones o impuestos.

El cumplimiento estricto de dicho precepto es de un gran interés para la eficaz aplicación de un régimen que tanto ha de contribuir a la necesaria conciliación de los intereses del capital y del trabajo, por lo cual, y a propuesta del ministro del Trabajo,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que al par que se recomienda el más celoso cumplimiento de la precitada disposición a todas las oficinas dependientes de los diversos Ministerios, Corporaciones y organismos llamados a prestar tan importante colaboración, se les haga presente que la justificación exigible en cada caso es la siguiente:

a) Durante el período que media hasta el 1.° de Septiembre próximo el duplicado del padrón de afiliación (modelo S. O. 1), timbrado con el sello del Instituto Nacional de previsión, de la Caja Colaboradora de la región o provincia, o de una Sucursal de la Caja Postal de Ahorros, según la Oficina en que se hubiera hecho la presentación del expresado documento.

b) A partir de la indicada fecha de 1.° de Septiembre, en que comienza el pago de cuotas patronales, el documento que habrá de exigirse es el boletín o recibo autorizado que justifique el ingreso de la cuota obligatoria correspondiente al mes anterior, en una de las instituciones indicadas en el apartado anterior.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de Julio de 1921.—*Allendesalazar.*

"La Tierra„ en Barbastro

De sociedad

Después de haberle sido realizada una importante operación quirúrgica, llevada a cabo felizmente por los doctores hermanos Nogueras, ha regresado de Barcelona nuestro considerado amigo don Pablo Sánchez y su distinguida esposa, a quienes enviamos nuestra sincera felicitación.

—Para pasar breves días al lado de sus hermanos, ha llegado de Madrid don Mariano Sánchez Reixach, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

—Ha salido para Santalecina el culto secretario de este Ayuntamiento don Juan Crisóstomo López.

—Para Badalona, don Joaquín Gelás, del comercio de esta plaza.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Gregorio Castejón, catedrático del Instituto de Huesca.

Aclaración

Para aclarar extremos relacionados con el incidente surgido en el Café España, servido por camareras, nos complace publicar la siguiente nota oficiosa que amablemente nos ha facilitado esta Alcaldía:

Nota oficiosa.—Sucesos ocurridos la noche del 25 de Julio en cierto establecimiento público, motivaron la protesta de los vecinos de las calles de Costa y Santa Lucía, que aparece inserta en el *Cruzado Aragonés* del día 30.

Importa hacer constar a esta Alcaldía que de tales hechos tuvo oportuna denuncia en forma, por parte oficial de sus subordinados y que inmediatamente se dictaron providencias imponiendo el máximum de multa que consiente la Ley orgánica al dueño del establecimiento y otras multas más y que para evitar en lo sucesivo hechos como los denunciados, se toman otras providencias mucho más radicales, de las que oportunamente tendrán noticia los vecinos.

Pero junto a aquella protesta se estampan algunos comentarios tan duros e injustos, por no darles otro calificativo, que esta Alcaldía no puede dejarlos pasar sin la necesaria aclaración.

La insinuación que ese semanario pone en boca del cabo de serenos dimisionario, respecto a la ineficacia de sus denuncias, carece en absoluto de fundamento. La única denuncia presentada por los serenos a esta Alcaldía, en el tiempo que vengo ejerciéndola, se refiere a los sucesos comentados y de que se atendió, lo prueban las sanciones decretadas.

Es muy corriente decir que las multas acordadas por la Alcaldía no se hacen efectivas; pero los hechos, más elocuentes siempre que las palabras, demuestran lo contrario, pues que en un año han ingresado en arcas municipales pesetas 542, por concepto de multas y esa cantidad es notoriamente superior a las que han ingresado en ejercicios anteriores, de bastantes años a esta parte.

Feria

La feria celebrada hoy se ha visto muy concurrida, presentando abundante ganado y haciéndose abundantes transacciones.

Los precios elevados.

A filas

Para incorporarse a sus regimientos, han salido, llamados por la superioridad, los sargentos Francisco Pascau y José Cazcarra, y los soldados José Pedrós, Justo Pascau, Casimiro Ardanuy, Luis Sambeat y Ramón Lacasa, todos ellos de cuota.

Olivés.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión mixta de Reclutamiento

Del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 6, copiamos lo que sigue:

Excmo. Sr. Capitán general de la quinta región: Visto el expediente que V. E cursó a este Ministerio en 20 del mes próximo pasado, instruído con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en Caja, el soldado del Regimiento de Infantería Valladolid número 74, Joaquín Gallego Ferrer, la excepción del servicio que señala el caso primero del art. 89 de la ley de Reclutamiento; y apareciendo comprobados todos los requisitos que se exigen para poder disfrutar de dicho beneficio, el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo acordado por la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Huesca, se ha servido declarar exceptuado del servicio en filas al interesado como comprendido en el caso y artículos citados y en el 93 de la referida Ley.

—También se comunica por dicho «Diario» a la Caja de Reclutamiento el número de prórrogas que se le asignan y que son para la de Huesca cuatro y para Barbastro ocho.

JUZGADOS

Municipal

Movimiento de población en el día de ayer:

Nacimientos.—El niño Angel Soler Escar, nació el 5 de Agosto.

Defunciones.—Doña Trinidad Seral Escartín, de 52 años; don Lorenzo Saso, de 66 años, en las Hermanitas de los Pobres; doña Martina Abad Morláns, de 58 años; Benito Meller, de siete meses.

GOBIERNO CIVIL

SUCESOS

Un anciano se suicida en el Canal de Aragón y Cataluña

Comunican de Tamarite que el vecino de dicho pueblo José Berbedes, de 70 años de edad, fué encontrado ahogado en el Canal de Aragón y Cataluña en la tarde del 6 de Agosto.

Se cree que el accidente ha sido intencionado, pues el supuesto suicida padecía desde hace mucho tiempo una enfermedad crónica.

EN LANAJA

Un grupo de mujeres arma un formidable escándalo. Una detención.

Encontrándose frente a la iglesia el día 6 y sobre las cinco de la tarde el señor párroco, el cura economo y varios estudiantes de dicho pueblo escucharon varias voces procedentes de un numeroso grupo de mujeres situado en la calle del Arzobispo Soldevila.

El calor de la conversación fue aumentando de tal manera que dejó percibir claramente las palabras e imprecaciones que contra las autoridades lanzaban.

Una voz dijo: Esos curas y esa Guardia civil, son unos granujas; ellos deben ir a Melilla para que los fusilen. Debía de arder todo, empezando por la misma Iglesia.

El señor cura, en vista del mal aspecto que tomaba la conversación se fué hacia el grupo para recriminar sus frases; pero las allí existentes le dijeron que la promotora de tal escándalo se había marchado ya a su casa.

Entonces el párroco marchó a dar parte a la Guardia civil, y junto con una pareja se personó en casa de la vecina Rosalía Mairal Ezquerra, la que se confesó autora del griterío.

Dijo que hablaba llevada de la indignación, pues el viernes por la tarde había marchado su hijo a incorporarse en filas, y el sábado por la mañana el Juzgado le había embargado la cosecha del campo, en cumplimiento de una sentencia que sobre ella recayó en las últimas cuestiones sociales.

Añadió que se encontraba en estado nervioso y que en su consecuencia no podía precisar las palabras y amenazas que había dirigido.

Rosalía Mairal, que cuenta con sesenta años de edad, fué detenida, quedando a disposición del capitán general de la quinta región, pues sus insultos fueron dirigidos a un Cuerpo armado.

EN ORTILLA

Incendio de una cosecha

Comunica la Guardia civil de Alcalá de Gurrea que en Ortilla y en una finca que posee el vecino Alejandro Palomar se ha declarado un violento incendio que ha amenazado destruir toda la cosecha.

Apenas fué apercibido, varios obreros se dispusieron a apagarlo, logrando su propósito al cabo de unas horas.

Se han quemado veinte hectáreas de terreno, la mata baja y un buen número de pinos.

Por ahora no se pueden valorar las pérdidas de este incendio, cuya causa según manifiesta un obrero que trabajaba junto al lugar del siniestro, ha sido el haberse desprendido de la máquina del ferrocarril de los Grandes Riegos varias chispas de fuego, que al caer sobre unos haces produjeron una gran hoguera.

Por pescar sin licencia

En Jaca fué detenido Francisco Tera Lardiés por habérsele encontrado pescando en el río Aragón.

Tenía ya un kilo de truchas cuando fué sorprendido por la Guardia civil.

EN LA ALCALDIA

La Comisión de fiestas

Ayer fué visitado el señor alcalde por la Comisión de fiestas, que en compañía del señor Aventín fueron a exponerle la idea de un festival que se intenta organizar para los días de San Lorenzo y que, según parece, estará relacionada con la cuestión de Melilla.

Por ahora no se ha llegado a ningún acuerdo, no pudiendo asegurarse la realización de dicha fiesta benéfica.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 50; Corderos, 12; Ternascos, 0; Terneras, 2; Ovejas, 4. Vacas, 1.

Total kilos, 1.126'400.

Venta de dos machos de buena alzada, raza superior, edad siete años, en la fábrica de harinas de Casayús, en Quicena.

Oficial confitero

Se necesita en la Fábrica de Dulces de Pascual Tricas, Coso Bajo, 83, Huesca.

IMP. VIUDA L. PEREZ.—HUESCA

Diputación de Huesca

¿Precisa V. un motor eléctrico. Grupo motor, Bomba para elevación de agua, Material eléctrico en general, o desea instalar una Central electrica?

ESTUDIOS DE PROYECTOS PARA CENTRALES ELECTRICAS

No deje de pedir precios a la casa

A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Oficina de Zaragoza

Coso núm. 104. Apartado de Correos 116

Aprovechar la ocasión

Se vende un carro con pocos días de uso, propio para marchante o gorrinero, de una caballería buena o dos pequeñas y dos máquinas de porgar, seminuevas, de la mejor marca; se dará todo en buenas condiciones. Las porgadoras se vende por la imposibilidad de atenderlas su dueño y el carro por haber adquirido otro mayor.

Para ver y tratar las seleccionadoras dirigirse a la calle de San Martín, números 25 y 27, de esta capital, y para el carro a Siétamos, Ramón Rais.

También darán razón en ésta Administración.

Se vende tren de trilla RUSTON

con locomóvil. Todo en perfecto estado. Rendimiento medio, 125 cahíces en diez horas.

Informarán Hijos de Lorenzo Coll. Maquinaria agrícola, Huesca.

Se alquila o vende una máquina limpiadora y clasificadora para trigo y cebada.

Darán razón en esta Administración.

ANUNCIO

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la titular de Médico de este partido y sus agregados, Cuarte, Banariés, Huerrios, Chimillas y Banastás, con el sueldo anual de 5.000 pesetas; de las cualas 1.000 corresponden de titular, pagadas éstas de los respectivos presupuestos de ambos pueblos por trimestres vencidos, y las 4.000 restantes entre los igualados en el mes de Agosto.

El más distantes de éstos hallase a tres kilómetros del que es cabeza, y todos ellos, a cinco de la Capital (Huesca). El agraciado disfrutará además, de casa franca y libre de toda carga municipal.

Los aspirantes a dicha titular e igualas pueden dirigir sus instancias a esta Alcaldía por término de quince días contados desde que aparezca en el *Boletín Oficial* el presente anuncio.

Alerre 29 de Julio de 1921.

El Alcalde, *Angel Lasierra.*

Se vende una aventadora Ciutad núm. 5, con malacate; para detalles y tratar dirigirse a León Bravo de Peralta de Alcofea. Precio 700 pesetas.

Sustituciones para Africa

Agencia matriculada de Rafael Naude García

Alfonso I, 16 ZARAGOZA

CUOTA DE SUSCRIPCION: 475 PESETAS

Esta Agencia realiza sus contratos depositando en el Banco de Aragón el importe a disposición del interesado hasta que queda cumplida la finalidad de las mismas. Si por cualquiera causa no quedara hecha la sustitución dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al sorteo, los interesados pueden retirar la cantidad íntegra depositada.

ABSOLUTA GARANTIA EN LAS OPERACIONES

Representante para esta provincia: D. José Sender, Mercado, 12, pral.

¡LIQUIDACION!

YA SE HA TRASLADADO EL

Comercio de Tejidos y Confecciones

— DE —

FERNANDO GUILLEN

Padre Huesca, 2 y San Orencio, 19 (Cuatro Esquinas)

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo, dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

UNA PRUEBA OS CONVENCERA

Grandes planteles en los viveros del Centro Viticola y Olivicola Ayelenes

BAUTISTA APARICI Y C.IA

Ayelo Malferit (Valencia)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monsieur Richter R. 31, R. 99 y P. 108

NOTA.=Está plenamente demostrado que las plantaciones de vid con pie francoamericano no son inmunes a la filoxera.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Viuda de L. Pérez

Libros de texto para todos los centros docentes, objetos de escritorio, libros rayados, libretas, carnets, agendas, libretas de quincenas para contratistas, extensa colección de papel y sobres comerciales, plumas estilográficas (varios modelos), lapiceros de todas clases, plumas de marcas legítimas, postales artísticas, vistas de Huesca de fantasía y preparadas para pintar y objetos para dibujo. Gran surtido de material para escuelas a precios reducidísimos Impresiones comerciales a precios sin competencia. Obras. Folletos. Trabajos de lujo, participaciones, recordatorios, programas, esquelas de defunción, etcétera., etc.

Calle de Ramiro el Monje, número 35

HUESCA Teléfono 38

El fabricante del anís Pedro Saputo ha conseguido acreditar en varias regiones el anís Aragón

Carrero Dentista Huesca

ANUNCIO

Por lo que se desprende del anuncio publicado por los Alcaldes de Cuarte Huerrios (y su asesor), se desprende que no desean mas que desvirtuar a quienes deseen solicitar este partido médico; ¿Que será objeto de fallo entre los orgonismos competentes las cuestión referente a titular,? de común acuerdo y conste se está dispuesto a llevarlo al último extremo. Ahora bien, conseguida la cuestión dicha, y sin conseguir, se hace saber a quien interese que los pueblos restames hállense dispuestos a sostener el partido por el precio de 5.000 pesetas.

Alerre 6 de Agosto de 1921. El Alcalde, ANGEL LASIERRA.

La Cerámica Oscense (S. A.)

pone a la disposición del público en su tejería:

Ladrillo y matraco, a 13 pesetas ciento; ladrillo especial para tabique, 14 pesetas ciento; teja, 15 pesetas ciento; ladrilleta recia, 9'50 pesetas ciento.

Advirtiendo que aparte de su buena elaboración y perfecta coccion, tienen todas las piezas dimensiones mayores a las aquí corrientes.

Dirigir los pedidos al Coso Bajo, 42 y 44.

¡Agricultores! Se arriendan: una finca de 60 hectáreas y otra de 100 en la zona del Canal de Aragón y Cataluña, situadas en el distrito de Fraga, inmediatas a carretera, muy a propósito para el moto-cultivo.

Detalles en esta Administración.

Patatas Se venden a TREINTA céntimos kilo en LA GRADENSE, Plaza San Victorián, número 1.—HUESCA.

Aguas de Belascoaín

Cuantos han probado la acción saludable y eficaz de las aguas de BELASCOAIN (Navarra), para los cólicos y ardores de la orina, las encuentran admirables. Pídanse informes a las Oficinas, situadas en el Paseo de Sarasate, 21, entresuelo, Pamplona. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Solo en LA SUIZA

encontrará usted todos los días postres muy surtidos y los especiales

HELADOS

MANTECADOS DE PIÑA Y FRESA

Coso Alto. 17 y 19 Teléfono 218

Un perro de caza

canelo, oreja larga, rabicorto (curto), con la rodilla derecha abultada defecto de una dislocación, que se extravió el día 21 del pasado, se ruega al que lo posea lo entregue o escriba manifestándolo a su dueño Manuel Beltrán, guarda de La Mezquita, distrito de Ortilla, por lo que se le gratificará; de lo contrario se reclamará por hurto.

Patricio Abbad

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ramiro el Monje, 50 HUESCA

BOCA Y DIENTES

Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, pral.

HUESCA

Dos machos Uno de seis años y otro de cuatro, se VENDEN en el Castillo de Algás.

Dirigirse al propietario don Pascual Otal.

Arriendo Se hace de dos patrimonios. Uno sito en el término de Pueyo de Santa Cruz (Huesca), de unas ciento veinte hectáreas de regadío y algo de secano, con tres mil olivo y algo de viña. Está contiguo a la carretera de Fraga a Monzón y a seisakilómetros de esta última población, con estación.

Otro sito en el término de Lagunarrota (Huesca); se compone todo de terreno de secano, pero con buenos valles y campos grandes de saso propios para labores intensivas y tanto los valles como los sasos son terrenos muy frescos, tanto es así que por humedad nunca se deja de coger; también hay una viña de veinte mil cepas y olivos para coger aceite para más del cousumo. Está éste a cuatro kilómetros de las carreteras del Tormillo y Berbegal.

Se puede sembrar de 80 a 100 cahíces todos los años sin necesidad de rastrojar.

Para más detalles e informes dirigirse a don Mariano Foradada, en Lagunarrota (por el Tormillo).

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA, Y PLANTAS

Venta: Farmacias y Droguerías.

Leñas

De limpia de carrascal, existencia de tercenales hechos.

Tejas

Ladrillos y matracos, tamaños y precios corrientes.

Pedidos: Castillo de La Mezquita. Estación de Plasencia (Huesca).

Félix Schlayer

TRILLADORAS CINCO TAMAÑOS PARA TODOS RENDIMIENTOS, CON COJINETES DE BOLAS, ETC.

HUESCA — RONDA ESTACIÓN

ZARAGOZA — Coso, 108

Durante las fiestas de San Lorenzo visitad las exposiciones de artículos de fantasía y bombones que presenta

LA SUIZA

Inmenso surtido en postres de todas clases. HELADOS: MANTECADO DE PIÑA Y PLATANO

Coso Alto, números 17 y 19 Teléfono 2—8

Diputación de Huesca